

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 247

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 10 de junio de 2014

Término del artículo 113: 19 de junio de 2014

SUMARIO: **Centenario** del Club Atlético Defensores Unidos de Zárate, a celebrarse el día 14 de julio de 2014. Expresión de beneplácito. **Asseff.** (2.247-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Asseff, por el que se declara beneplácito por la celebración del centenario del Club Atlético Defensores Unidos de Zárate, provincia de Buenos Aires, el día 14 de julio de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el centenario del Club Atlético Defensores Unidos de Zárate, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el día 14 de julio de 2014.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – María E.

Balcedo. – Jorge A. Cejas. – Víctor De Gennaro. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Mario R. Fiad. – Carlos E. Gdansky. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. Ortiz Correa. – Omar A. Perotti.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Asseff, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la celebración el próximo 14 de julio de 2014 del centenario del Club Atlético Defensores Unidos de Zárate, provincia de Buenos Aires.

Alberto E. Asseff.